



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

RESOLUCION DE ORIENTACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas del día treinta de mayo del año dos mil catorce, el Centro Nacional de Registros (CNR), luego de haber recibido la solicitud de información No. **CNR-2014-116** presentada ante la Unidad de Acceso de la Información Pública, y CONSIDERANDO que:

1. El día veintiocho de mayo del año dos mil catorce se recibió solicitud de información por parte de [REDACTED] identificado con DUI número [REDACTED] en la cual solicita:
 - 1) Mapas e historia geológica de los municipios de Perquin y San Fernando del municipio de Morazán.
 - 2) historia de carretera de las misma y mapas.
2. Se verificó el cumplimiento de los requisitos para solicitar información tal como prescribe el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), y procedió a emitir la constancia de recepción respectiva.
3. Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la LAIP le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
4. Se remitió el requerimiento de información a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (IGCN), quien nos informó lo siguiente: No se tiene información geológica específica por municipio e historia por carretera; en cuanto a la información catastral no se cuenta con dicha información, pues Perquin y San Fernando se encuentran en zona no catastrada. Sin embargo, Se puede ofrecer la siguiente información disponible para venta:
 - ✓ Mapa Geológico, escala 1:500,000, precio \$ 4.00,
 - ✓ Croquis urbano de Perquin, precio \$ 2.00,
 - ✓ Croquis urbano de San Fernando, precio \$ 2.00,
 - ✓ Cuadrante topográfico, escala 1:50,000, precio \$8.00,

Además se invita al interesado a visitar el área de Atención al Cliente y comercialización, para conocer los productos del IGCN.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se RESUELVE:

- i. Denegar la información referente a la Historia Geológica y Catastral de los Municipios de Perquin y San Fernando, por no contar con dicha información en nuestros registros.
 - ii. La información de los mapas solicitados, se encuentra disponibles en el área de Atención al Cliente y comercialización, del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.
- i) Aclarase al peticionario que de no estar de acuerdo con la presente resolución, le asiste el derecho de interponer el recurso de apelación, de conformidad al artículo 72, inciso segundo de la LAIP;
- ii) NOTIFÍQUESE



Oficial de Información Institucional
Lic. Edgar Ignacio Flamenco Martínez